

29



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de LAVA-EXPRESS, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Felipe II, 214, por "MESITA PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una mesita, de las del tipo rodante, para máquina de escribir, que gracias a sus características constructivas aporta resultados altamente eficientes con notable ventaja con respecto a las mesitas conocidas de la indicada clase.

10. En efecto, y como se sabe, las mesitas usuales adolecen del importante inconveniente de que ruedan fácilmente, hasta el punto de, en muchas ocasiones, se desplazan indebidamente durante su empleo a causa de la tendencia a empujarla al pulsar el teclado de la máquina de es-



cribir.

5. Esta seria desventaja ha sido solventada en forma plenamente satisfactoria con la mesita objeto del presente modelo de utilidad, que se particulariza por el hecho de estar provista en su base de una placa transversal en la que son apoyables los pies del usuario, de manera que la mesita queda inmovilizada sin posibilidad de desplazamiento fortuito.

10. En la realización preferida de la invención, la placa está armada por sus bordes extremos en sendos largueros situados en la base de la mesita y portadores de las correspondientes ruedas autoorientables.

15. Sobre los citados largueros de base se encuentran las patas del mueble, que, preferentemente, son tubulares de configuración cónica y están dotadas por ello de una elevada resistencia, superior a las de las mesitas conocidas. Estas patas están unidas por su extremidad superior a un marco preferentemente tubular sobre el que se halla montado el correspondiente tablero, con lo que el mueble constituye un conjunto sumamente fuerte.

20. Como es de ver, la mesita de referencia es muy ventajosa en su aspecto funcional, ya que con ella se resuelve el inconveniente del desplazamiento durante el trabajo. A pesar de ello, el mueble no presenta complicaciones constitucionales de ningún género, por lo que su fabricación es muy rápida y económica.

25. El dibujo adjunto muestra, a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, una



forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

5. Según puede apreciarse en dicho dibujo, que ilustra la mesita en cuestión en perspectiva, la misma comporta dos largueros inferiores -1-, preferentemente constituidos de tubo de sección cuadrada, a los que van unidos dos pares de patas tubulares cónicas -2- que superiormente se hallan fijadas a un marco tubular -3- sobre el que está armado un tablero -4- portador de un recubrimiento protector.

10. Los largueros -1- están dotados de cuatro ruedas de eje orientable -5-, que permiten el desplazamiento voluntario de la mesita.

15. Estos largueros sobresalen respecto al borde posterior del tablero -4- y llevan unido un travesaño plano -6-, enrasado con los mismos y cuyo borde trasero está provisto de un perfil angular -7-. El travesaño -6- es especialmente apto para el apoyo de los pies de la persona que escribe en la máquina dispuesta sobre el tablero, de manera que gracias a dicho apoyo se inmoviliza la mesita durante el trabajo, sin que, a pesar del impulso que se imprime al pulsar el teclado de la máquina, se desplace el mueble. El perfil en ángulo -7- constituye un elemento protector del travesaño -6- contra el roce de los zapatos.

20. La mesita a que se refiere este modelo de utilidad es muy práctica gracias a la posibilidad de mantenerse inmóvil al escribir, con la ventaja de que el travesaño -6- con que se consigue esta inmovilidad constituye, al pro-



pio tiempo, un elemento en el que descansan cómodamente los pies y las piernas, haciendo menos pesado el trabajo.

5. A las expresadas ventajas debe añadirse la de que la fabricación de la mesita es muy económica, ya que la constitución de la misma, es evidentemente, muy simple.

Por otra parte, y a pesar de su sencillez constructiva, la mesita resulta muy resistente gracias a su composición preferentemente metálica, siendo su acabado muy cuidadoso y de elegante línea.

10. Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

15.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Mesita para máquina de escribir, del tipo provisto de ruedas autoorientables, que se caracteriza por el hecho de que su base se prolonga con respecto al borde posterior del tablero y está provista de una placa horizontal en la que son apoyables los pies del usuario, de manera que la mesita queda inmovilizada sin posibilidad de desplazamiento fortuito.



29

2. Mesita para máquina de escribir.

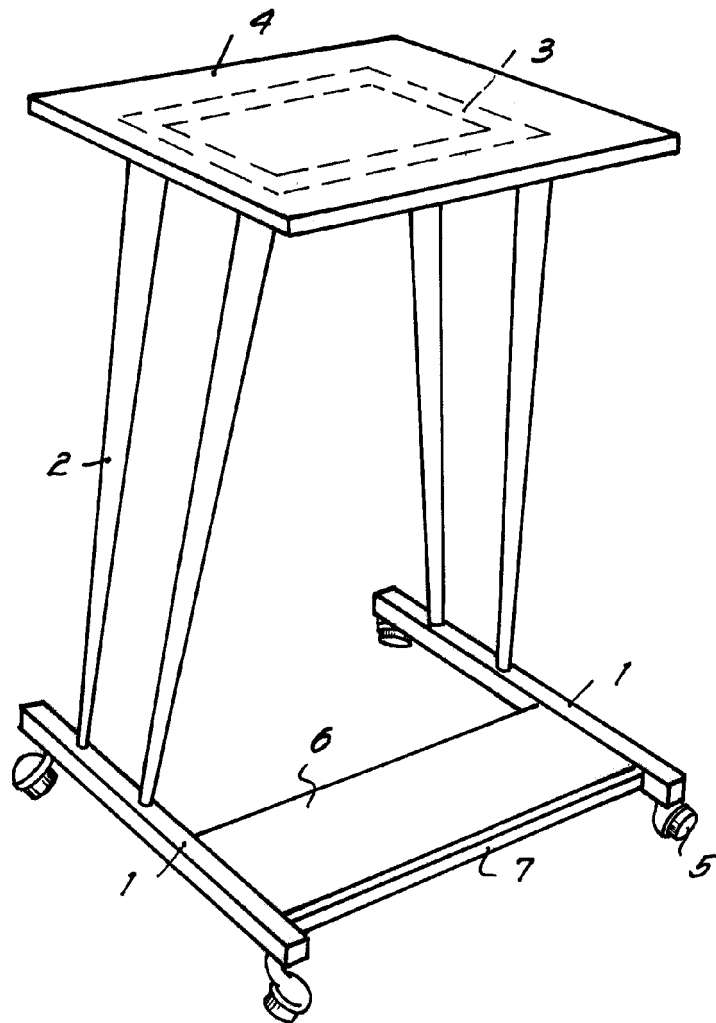
La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 29 de enero de 1966.

LAVA-EXPRESS, S.A.

p.e.

29



13369

Barcelona, 29 ENE 1966  
Lava-Express, S. A.  
p.a.